



Ref.: AEA/lam
Expte:34º mod. PG y 2º mod. PP-PAU2

ANUNCIO

ASUNTO: INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL Nº 34 DEL PLAN GENERAL Y LA 2ª MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN PARCIAL DEL SECTOR PAU-2 CASTELLET

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 27 de Noviembre de 2019 acordó, conforme al art. 57.1.a) en relación con el art. 53.2 de la LOTUP, someter a información pública, por plazo de CUARENTA Y CINCO DÍAS y mediante anuncio publicado en un Diario de información general editado en la Comunidad Valenciana, en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana y en la página web municipal, con la indicación de la dirección electrónica para su consulta (www.raspeig.es), la 34ª Modificación del Plan General, redactada por la Arquitecta Municipal, y la 2ª Modificación Puntual del Plan Parcial del sector PAU-2 Castellet, y su Estudio de Integración Paisajística.

Los documentos técnicos podrán ser examinados en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento y en la página web, y durante el plazo indicado de 45 días, desde su publicación en el DOGV, se podrán presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.



San Vicente del Raspeig, 3 de Diciembre de 2019
EL ALCALDE

Fdo. Jesús J. Villar Notario